



Educación Especial

PAQUETE DE BIENVENIDA

2024-2025

Tabla de Contenidos

- Listado de ubicación y teléfonos de los programas de Educación Especial
- Horarios de las escuelas de Educación Especial
- Pautas de uso aceptable de computadoras
- Permiso del Padre o Tutor para el uso de internet – **FIRMAR Y DEVOLVER**
- Los Derechos de Educación y Privacidad
- Acomodación para Hipoacusia
- Carta del Día IEP para el Padre o Tutor
- Formulario de Autorización de Emergencia Médica - **COMPLETAR Y DEVOLVER**
- Formulario de restricciones médicas
- Aplicación y Notificación de Pesticidas – **COMPLETAR**
- Difusión de información
- Formulario de Cesión de Derecho de Imagen del Alumno – **COMPLETAR Y DEVOLVER**
- Formulario de Exclusión de Reclutadores Militares e Instituciones de Educación Superior - **Solo estudiantes de secundaria**
- Programa de almuerzo escolar

**LISTA DE UBICACION Y TELEFONOS DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION
ESPECIAL
2023 – 2024 Marissa**

| ESCUELA | NÚMERO TELÉFONO | EXT. | DIRECTOR PRINCIPAL | ASISTENTE PRINCIPAL |
|--|--------------------|-------|--------------------|---------------------|
| OFICINA del DIRECTOR de EDUCACIÓN ESPECIAL | 845-291-0200 | 10210 | James Higgins | |
| | 845-291-0200 | 10220 | Keith Sullivan | |
| CENTRO DE EDUCACIÓN EMANUEL AXELROD: | | | | |
| Raymond C. Cramer Program | 845-291-0200 | 10280 | Kelley O'Neill | Lauren Miller |
| Liberty Eementary Program / IDT (programa de primaria) | 845-291-0200 | 10230 | Meghan Gildea | |
| STRIVE | 845-291-0200 | 10290 | Jodie Maassen | Lydia Woodard |
| John A. Flannery (Middle School and High School) | 845-291-0200 | 10250 | Barbara Gasperetti | Lydia Woodard |
| CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN EN ARDEN HILL : | | | | |
| Marguerite A. Flood (Middle School and High School) | 845-291-0200 | 10605 | Jennifer Lepore | Cynthia Brescia |
| Academy at Arden Hill | 845-291-0200 | 10605 | Jennifer Lepore | Cynthia Brescia |
| IDT(programa de secundaria) / RESTART | 845-291-0200 | 10605 | Jennifer Lepore | Cynthia Brescia |
| PROGRAMAS SATÉLITE: | | | | |
| Chester Academy GED / GED Newcomer / Newcomer Program (Programa de secundaria) | 845-469-3995 | | Barbara Gasperetti | Lydia Woodard |
| Goshen Main Street Middle School / SPARC (programa de secundaria) | 845-291-0200 | 10661 | Kelley O'Neill | Marissa Carlton |
| Including Communities Program | 845-291-0200 | 10290 | Jodie Maassen | Lydia Woodard |
| Middlehope Elementary / SPARC(Programa de primaria) | 845-291-0200 | 10950 | Meghan Gildea | Suzanne Arrington |
| Minisink Satellites (MS, HS, Otisville) | 845-355-5871 | | Pilar Rocha | |
| Pine Island Elementary / Newcomer Program (Programa de primaria) | 845-291-0200 | 10670 | Kelley O'Neill | Marissa Carlton |

2024 – 2025
ORANGE-ULSTER BOCES
EDUCACIÓN ESPECIAL
UBICACIONES Y HORARIOS

| | COMIENZA | TERMINA |
|--|------------------|------------------|
| Amy Bull Crist Campus Emanuel Axelrod Education Center 53 Gibson Road, Goshen John A. Flannery Middle School John A. Flannery High School Liberty Elementary Program Raymond C. Cramer Program STRIVE IDT (Programa de primaria) | 8:30 a.m. | 2:30 p.m. |
| Regional Education Center at Arden Hill 4 Harriman Drive, Goshen Marguerite A. Flood Middle School Marguerite A. Flood High School Academy at Arden Hill IDT (Programa de secundaria) RESTART | 8:12 a.m. | 2:08 p.m. |
| PROGRAMAS SATÉLITE: | | |
| Chester Academy 64 Hambletonian Avenue, Chester GED (AM 8:00 am – 12:00 pm PM 10:00 am – 2:00 pm) Newcomer GED (AM 8:00 am – 12:00 pm) Newcomer Program (Programa de secundaria) | 8:00 a.m. | 2:00 p.m. |
| Goshen Main Street Middle School 227 Main Street, Goshen SPARC (Programa de secundaria) | 8:00 a.m. | 2:00 p.m. |
| Including Communities Program 129 West Main Street. Suite 2, Goshen | 8:05 a.m. | 2:05 p.m. |
| Middlehope Elementary 62 Overlook Drive, Newburgh SPARC (Programa de primaria) | 8:30 a.m. | 2:30 p.m. |
| MINISINK | | |
| Minisink Middle School 2320 Route 6, Slate Hill | 7:55 a.m. | 1:55 p.m. |
| Minisink High School 2320 Route 6, Slate Hill | 8:00 a.m. | 2:00 p.m. |
| Otisville Elementary School 2525 Mount Hope Road, Middletown | 8:20 a.m. | 2:20 p.m. |
| Pine Island Elementary 20 School House Road, Pine Island Newcomer Program (Programa de primaria) | 8:00 a.m. | 2:00 p.m. |

Orange-Ulster BOCES

Normas para el uso aceptable de ordenadores por parte del alumno

Introducción

Orange-Ulster BOCES ha establecido una red de ordenadores y ofrece acceso a Internet a los estudiantes, lo cual a su vez facilitará el acceso a una variedad de recursos de Internet. El alumno podrá utilizar Internet una vez que haya, junto con sus padres o tutores, leído y comprendido las siguientes normas de uso aceptable.

Uso Aceptable

1. La red de ordenadores de Orange-Ulster BOCES ha sido instalada para suministrar acceso a Internet con propósitos educativos. Esto incluye actividades en clase, investigación y el intercambio de ideas con otras clases que estén relacionadas con un proyecto. Ello podrá incluir la participación en el Proyecto JASON, Red de Niños del National Geographic u otro programa establecido.
2. Los alumnos accederán a Internet a través de los ordenadores de la escuela.
3. El uso de internet por parte de los alumnos estará sujeto al permiso de los padres o tutores a través de la firma de una copia de este documento de Uso Aceptable. Los padres o tutores podrán revocar dicho permiso en cualquier momento.
4. Todo material que se genere o guarde en el sistema no es privado. Los administradores y determinados empleados de la escuela revisarán el sistema de cuando en cuando para verificar su uso apropiado. Por dicha razón, cualquier trabajo generado o guardado en la red podrá ser observado por terceras partes.
5. Las contraseñas asignadas no deberán ser difundidas. Las cuentas y/o contraseñas no podrán ser compartidas.
6. Los usuarios de los ordenadores deberán adherir a las normas de seguridad que a continuación se indican.

Normas de Seguridad para los Alumnos

1. Nunca informar el apellido, dirección o número de teléfono. Nunca postear una fotografía.
2. Nunca encontrarse en persona con nadie que se haya conocido online a menos que se tenga la autorización de los padres o tutores.
3. Notificar a un adulto inmediatamente en caso de recibir un mensaje inapropiado o encontrar material que viole estas normas de Uso Aceptable.

Usos Inaceptables

1. La red no podrá ser usada para bajar, copiar o guardar cualquier software, shareware o freeware sin previa autorización de personal de BOCES. Los alumnos no podrán inhabilitar los softwares de seguridad o Anti-Virus.
2. La red no podrá ser utilizada con fines "comerciales".
3. Se prohíbe el uso de la red para "publicidad" o lobby político.
4. La red no podrá ser utilizada para ninguna actividad o para transmitir ningún material que viole leyes locales o de los Estados Unidos. Esto incluye, pero no se limita a, actividades ilegales que pongan en peligro el bienestar de una persona o violen leyes de copyright.
5. Los usuarios no podrán usar lenguaje vulgar, derogatorio u obsceno. Tampoco podrán participar en ataques personales, acosar a otra persona o postear información privada de otra persona.
6. Los usuarios no podrán ingresar a cuentas de otras personas o intentar acceder a archivos de otros usuarios. Se prohíbe el "hackeo" o cualquier intento de ingreso al sistema de otra persona o entidad.
7. Los usuarios no podrán acceder a sitios, noticias, grupos o chats que contengan material obsceno o que promuevan actos ilícitos. En caso de acceder por error, el usuario deberá notificar a personal de BOCES inmediatamente.
8. Los usuarios no podrán generar "spam" (enviar correo electrónico a más de 10 personas al mismo tiempo) o participar en cadenas.

Violación de las Normas de Uso Aceptable

Aquellos alumnos que violen las normas establecidas más arriba serán tratados individualmente según su caso. Dichos alumnos podrán perder los privilegios de uso de la red u ordenador o ser demandados judicialmente en caso de violación de leyes federales o locales.

ADMINISTRATION

Deborah McBride Heppes
Chief Operating Officer

Kerri B. Stroka
Deputy Superintendent

Mark P. Coleman
Assistant Superintendent
Finance and Management Services

Thomas M. Bongiovi
District Superintendent



BOARD MEMBERS

Eugenia S. Pavek, President
William M. Boss, Vice-President

Michael Bello
Lawrence E. Berger

Martha Bogart
David Eaton

Edwin A. Estrada

Sharleen Depew
Clerk of the Board

2024-2025 Permiso del Padre o Tutor para Uso de Internet

Por Favor Firmar y Devolver

He leído y comprendido la información contenida en “Uso Aceptable de Ordenadores” acerca del uso correcto de internet en Orange-Ulster BOCES. Entiendo que este formulario quedará en los archivos de la escuela. Otorgo autorización a mi hijo/a para acceder a internet de acuerdo a las normas provistas.

Nombre del Padre o Tutor (imprensa) _____

Firma del Padre o Tutor _____ Fecha _____

Nombre del Alumno/a (imprensa) _____

Firma del Alumno/a _____ Fecha _____

Nombre del Programa al que asiste el alumno _____

Permiso para la Publicación de Trabajos y Fotografías del Alumno

Otorgo autorización para que los trabajos de mi hijo/a sean publicados en internet como parte del currículo educativo. Entiendo que el menor será identificado por el nombre de pila solamente.

Nombre del Padre o Tutor (imprensa) _____

Firma del Padre o Tutor _____ Fecha _____

Este formulario debe ser firmado y entregado al maestro del alumno.

ADMINISTRATION

Deborah McBride Heppes
Chief Operating Officer

Kerri B. Stroka
Deputy Superintendent

Mark P. Coleman
Assistant Superintendent
Finance and Management Services

Thomas M. Bongiovi
District Superintendent



BOARD MEMBERS

Eugenia S. Pavek, President
William M. Boss, Vice-President

Michael Bello
Lawrence E. Berger
Martha Bogart
David Eaton
Edwin A. Estrada

Sharleen Depew
Clerk of the Board

Notificación sobre la Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar

Queridos Padres y Tutores:

La presente es para informarles acerca de sus derechos sobre los registros escolares de su hijo/a de acuerdo a la Ley Federal llamada “Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar de 1974”. Bajo la citada ley, los padres de un alumno menor de 18 años de edad (o el propio alumno si es mayor de 18) tienen el derecho a inspeccionar y revisar cualquier y todo registro oficial, archivos y datos directamente relacionados con su hijo/a (o con su persona), incluyendo todo material incorporado al registro acumulativo del alumno con fines de uso escolar o disponible a terceras partes ajenas a la escuela o al sistema escolar, incluyendo especialmente pero sin limitación: datos identificatorios, trabajo académico completado, nivel de aptitud, calificaciones en pruebas de inteligencia, aptitud y psicológicas, resultados del inventario de intereses, datos de salud, antecedentes familiares, calificaciones de los maestros o consejeros y observaciones e informes verificados sobre patrones de conducta serios o recurrentes.

Asimismo, padres y alumnos tienen derecho a una audiencia a fin de poder disputar el contenido de los registros, protegiendo su veracidad contra datos falsos, confusos o en violación de la privacidad u otros derechos del alumno, y a fin de garantizar una oportunidad de corrección o eliminación de aquellos datos inexactos, confusos o inapropiados. Cualquier consulta acerca del procedimiento para solicitar dicha audiencia deberá ser dirigida a James Higgins, Director of Educación Especial, Orange-Ulster BOCES, 53 Gibson Road, Goshen, New York 10924.

Los registros del alumno y la totalidad de sus contenidos, con excepción de “información de contacto” (véase la notificación que se adjunta acerca del Consentimiento para Compartir Información), son confidenciales y no podrán difundirse a personas que no sean los padres o alumnos (de ser mayores de 18 años de edad) sin su consentimiento expreso por escrito. Existen excepciones a esta regla, tales como: órdenes judiciales, empleados de otras escuelas, otras escuelas que requieran registros para la inscripción de un alumno, determinados empleados estatales o federales, etc., los que deberán tener un interés legítimo educacional de acceder a dichos registros durante el ejercicio de sus empleos.

Los siguientes procedimientos son aplicables a fin de otorgar acceso a los registros al alumno mayor de 18 años de edad o a sus padres si es menor:

- A. Los registros del alumno estarán disponibles durante horario regular de oficina del correspondiente Director de Programa de BOCES.
- B. Dichos registros podrán ser obtenidos únicamente a través de pedido por escrito detallando el material a ser revisado, y otorgado por aquellos administradores o personal que hayan sido designados por el Superintendente del Distrito Escolar.
- C. Cualquier documento incluido en el expediente de registro de alumno podrá ser examinado en las oficinas de BOCES y no podrá retirarse, siempre y cuando dichos registros no estén siendo usados o sean necesitados por personal de la oficina en el cumplimiento de su labor..
- D. Los documentos podrán ser copiados o fotocopiados a una tarifa de 25 centavos por carilla.
- E. Aquellos padres que deseen disputar el contenido del registro o de los registros, que en su opinión sean inexactos, confusos o en violación del derecho de privacidad u otros derechos del alumno, deberán identificar por escrito el registro en cuestión y explicar las razones de la disputa. La objeción por escrito deberá ser presentada ante el Director del Programa para obtener una respuesta.
- F. El Director deberá responder a dicha objeción en un plazo de quince (15) días hábiles de la recepción de la disputa.
- G. En caso de requerir una audiencia una vez recibida la respuesta por el Director, ésta deberá ser otorgada por el Superintendente del Distrito, o su designatario, dentro de los treinta (30) días hábiles. El oficial que haya tomado audiencia deberá expedir una decisión por escrito dentro de los diez (10) días hábiles. El requirente de la audiencia recibirá una copia y otra copia deberá incluirse en el registro cuestionado.

No dude en contactarse con mi oficina en caso de tener cualquier duda acerca de la Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar o las normas de BOCES a su respecto.

Atentamente,

James Higgins

James Higgins, Ed.D.
Director de Educación Especial

ADMINISTRATION

Deborah McBride Heppes
Chief Operating Officer

Kerri B. Stroka
Deputy Superintendent

Mark P. Coleman
Assistant Superintendent
Finance and Management Services

Thomas M. Bongiovi
District Superintendent



BOARD MEMBERS

Eugenia S. Pavsek, President
William M. Boss, Vice-President

Michael Bello
Lawrence E. Berger
Martha Bogart
David Eaton
Edwin A. Estrada

Sharleen Depew
Clerk of the Board

Division of
**Special
Education**

James Higgins, Ed. D.
Director
845-291-0200
ext. 10210

Keith Sullivan
Assistant Director
845-291-0200
ext. 10220

Principals

Barbara Gasperetti
Meghan Gildea
Jennifer Lepore
Jodie Maassen
Kelley O'Neill
Pilar Rocha

**Assistant
Principals**

Suzanne Arrington
Cynthia Brescia
Marissa Carlton
Lauren Miller
Lydia Woodard

**Transition
Coordinator**

Veronique Dietrich

Acomodación para Hipoacusia

Septiembre 2024

Queridos Padres y Tutores:

Si usted sufre de hipoacusia resultándole difícil la participación en citas y actividades escolares, Orange-Ulster BOCES le puede ofrecer servicios de interpretación u otras acomodaciones para asistirlo en su participación en el programa educacional de su hijo/a.

La Junta Cooperativa ofrece intérpretes, sin costo alguno a los padres, para toda cita o actividad académica y/o disciplinaria relativa al programa educacional del alumno.

Para todas las citas y actividades escolares conducidas por la Junta Cooperativa y abiertas al público, BOCES proveerá servicios de interpretación u otras acomodaciones sin costo alguno a los padres, siempre y cuando BOCES sea notificado por el padre que necesite dicho servicio al menos **CINCO DIAS HABILES** anteriores al evento.

Si usted sufre de hipoacusia y necesita información adicional acerca de los servicios disponibles, por favor contáctese con:

James Higgins
Director de Educación Especial
Orange-Ulster BOCES
53 Gibson Rd
Goshen, New York 10924

O llame al (845) 291-0200 ext. 10210

Atentamente,

James Higgins

James Higgins, Ed.D.
Director of Special Education

JH:pw

ADMINISTRATION

Deborah McBride Heppes
Chief Operating Officer

Kerri B. Stroka
Deputy Superintendent

Mark P. Coleman
Assistant Superintendent
Finance and Management Services

Thomas M. Bongiovi
District Superintendent



BOARD MEMBERS

Eugenia S. Pavsek, President
William M. Boss, Vice-President

Michael Bello
Lawrence E. Berger

Martha Bogart
David Eaton

Edwin A. Estrada

Sharleen Depew
Clerk of the Board

Division of
**Special
Education**

James Higgins, Ed. D.
Director
845-291-0200
ext. 10210

Keith Sullivan
Assistant Director
845-291-0200
ext. 10220

Principals

Barbara Gasperetti
Meghan Gildea
Jennifer Lepore
Jodie Maassen
Kelley O'Neill
Pilar Rocha

**Assistant
Principals**

Suzanne Arrington
Cynthia Brescia
Marissa Carlton
Lauren Miller
Lydia Woodard

**Transition
Coordinator**

Veronique Dietrich

Septiembre 2024

Estimado padre / tutor:

Esta carta es para informarle que todas las clases de Educación Especial de BOCES estarán cerradas todo el día **Viernes, 10 de Enero de 2025 y Viernes, 17 de Enero 2025**. Esta clausura es para que los maestros y el personal de apoyo desarrollen reportes del Programa de Educación Individual para el próximo 2023-2024 año escolar. Los estudiantes de Educación Especial que asistan las clases de CTE serán excusados y el Programa TASC no se reunirá. Esta clausura incluye los estudiantes que asisten a las clases de BOCES incluyendo el Programa Comunitario, Goshen Main Street, Marguerite A. Flood Middle y High Schools, Academy at Arden Hill, Middlehope Elementary, Minisink Valley (High School, Middle School y Otisville Elementary School), Newcomer Program, Restart, IDT, SPARC, Chester Academy y Warwick (Sanfordville Elementary) así como los programas del Centro de Educación Especial en Goshen.

Por favor asegúrese de anotar en su calendario que **no habrá clases el Viernes, 10 de Enero de 2025 y Viernes, 17 de Enero, 2025**. Si por motivo de nieve nos viésemos obligados a cerrar los edificios para el personal cualquiera de estos días, los días alternativos de nieve para cada día de IEP Development serian el **Martes, 27 de Enero de 2025**.

Esta carta es solamente para los estudiantes de Educación Especial. No se aplica a los programas de CTE.

Muchas gracias por su cooperación y apoyo continuo.

Cordialmente,

James Higgins

James Higgins, Ed.D.
Director of Special Education

JH:pw

FORMATO DE AUTORIZACION MERGENCIA MEDICA 2024-2025

Los programas de Educación Especial de **Orange-Ulster BOCES** debe tener permiso de los padres para proporcionar tratamiento médico de emergencia a su hijo en caso de que ocurra un accidente durante el horario escolar. Este formulario se usará **sólo** si no se puede contactar a uno de los padres o los adultos enumerados a continuación. El seguro de accidentes para estudiantes de **Orange-Ulster BOCES** solamente paga los costos que **NO están** cubiertos por su seguro familiar. El hospital necesitará su número de póliza de seguro de salud antes de que su hijo pueda ser tratado. Proporcione la información a continuación de inmediato para que podamos brindarle atención médica lo más rápido posible en caso de una emergencia. Llame a la Oficina de Salud de **BOCES** si tiene alguna pregunta. Gracias.

Estudiante: _____ **Fecha de nacimiento:** _____

Dirección: _____ **Distrito:** _____

(Ciudad)

(Estado)

(Código Postal)

*** En caso de emergencia, indique el orden en el que nos pongamos en contacto con el siguiente ***

| 1 ^{ra} Persona Contacto | Padre / Tutor | Relación con el estudiante | Teléfono por orden de preferencia | Hogar / Trabajo / Celular |
|----------------------------------|--|----------------------------|-----------------------------------|---------------------------|
| | | | 1) | |
| | Contacto vive con estudiante? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | | 2) | |
| Correo electrónico: _____ | | | 3) | |

| 2 ^{da} Persona Contacto | Padre / Tutor | Relación con el estudiante | Teléfono por orden de preferencia | Hogar / Trabajo / Celular |
|----------------------------------|--|----------------------------|-----------------------------------|---------------------------|
| | | | 1) | |
| | Contacto vive con estudiante? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | | 2) | |
| Correo electrónico: _____ | | | 3) | |

| 3 ^{ra} Persona Contacto | Otro | Relación con el estudiante | Teléfono por orden de preferencia | Hogar / Trabajo / Celular |
|----------------------------------|--|----------------------------|-----------------------------------|---------------------------|
| | | | 1) | |
| | Contacto vive con estudiante? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | | 2) | |
| Correo electrónico: _____ | | | 3) | |

Proveedor de Atención Médica: _____ **Número de teléfono:** _____

Medicamento (Incluir nombre, dosis, tiempo): _____

Problemas / Afecciones Médicas: _____

Alergias (Asma, etc.): _____

Equipo especial: _____

Seguro Médico Privado (Nombre, número de póliza): _____

Seguro Médico de Medicaid (Nombre, número de póliza): _____

Mi firma a continuación autoriza a Orange-Ulster BOCES a divulgar la información confidencial de mi hijo al personal de la escuela u otras personas que necesiten saber: maestro, director, enfermera, director de transporte del distrito escolar y conductor del autobús escolar según sea necesario, para proporcionar transporte seguro hacia y desde la escuela. El resto de la información y los registros de los estudiantes se mantendrán de manera confidencial y no se divulgarán sin la autorización por escrito de los padres o tutores.

Firma del padre / tutor: _____ **Fecha:** _____



**ORANGE-ULSTER BOCES SERVICIOS DE SALUD FORMULARIO DE RESTRICCIÓN MÉDICA
2024-2025**

Nombre del estudiante: _____ Fecha de nacimiento: _____ Fecha: _____

A: PROVEEDORES DE ATENCIÓN MÉDICA - Indique cuál de las siguientes opciones se aplica a este estudiante y la razón médica de cualquier restricción. Gracias.

A) **SIN RESTRICCIONES** - *Restricciones necesarias para las actividades de la escuela o la educación física.*

O BIEN-

B) **EDUCACIÓN FÍSICA ADAPTATIVA** : *El estudiante puede participar en todas las actividades escolares que se hayan adaptado para satisfacer las necesidades especiales de cada estudiante.*

Los estudiantes que tienen limitaciones y / o que tienen dificultades físicas de forma rutinaria tienen adaptaciones a sus programas escolares. No es necesario restringir más a los estudiantes **a menos que haya problemas médicos adicionales.**

O BIEN-

C) **NIVEL DE ACTIVIDAD DEL PROTOCOLO DE CONVULSIONES**

* (Solo para estudiantes diagnosticados con convulsiones, marque la casilla)

CATEGORÍA 1 El estudiante tiene un historial de convulsiones. El estudiante puede participar en todas las actividades escolares.

Última actividad convulsiva _____ años.

CATEGORÍA 2 El estudiante tiene un historial de convulsiones que requiere supervisión directa por parte del personal cuando está usando equipo elevado y giratorio o participa en actividades que involucran alturas o escaladas.

OTROS Describa las limitaciones que requiere el estudiante para mantener su seguridad.

O BIEN-

D) **RESTRICCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA (excepto para las convulsiones)**

* **Por favor** marque las **actividades que el estudiante no puede participar en:**

| Contacto / Colisión | Contacto limitado / Impacto | Extenuante Sin contacto | No extenuante Sin contacto | No extenuante (individual) |
|---|-------------------------------------|------------------------------------|--|--------------------------------------|
| Hockey de piso <input type="checkbox"/> | Baloncesto <input type="checkbox"/> | Bádminton <input type="checkbox"/> | Tiro con arco <input type="checkbox"/> | Bateo <input type="checkbox"/> |
| Fútbol <input type="checkbox"/> | Softbol <input type="checkbox"/> | Caballo <input type="checkbox"/> | Bolos <input type="checkbox"/> | Gatear <input type="checkbox"/> |
| Toque Fútbol <input type="checkbox"/> | Voleibol <input type="checkbox"/> | Tienda <input type="checkbox"/> | Golf <input type="checkbox"/> | Saltos <input type="checkbox"/> |
| | | Natación <input type="checkbox"/> | Ping Pong <input type="checkbox"/> | Patadas <input type="checkbox"/> |
| | | Pista <input type="checkbox"/> | Shuffle Board <input type="checkbox"/> | Brincar <input type="checkbox"/> |
| | | | Caminata <input type="checkbox"/> | Lanzamiento <input type="checkbox"/> |

ABLE es una experiencia de aprendizaje con bases de aventura que involucra un curso clásico de escalada con cuerdas. Los estudiantes usan un arnes completo, casco y tienen adultos que los supervisan.

Restringido hasta: _____ Diagnóstico: _____

Número de teléfono: _____ Dirección: _____

Firma: _____ Nombre en letra de imprenta: _____

Fecha: _____

El formulario debe ser completado y firmado por un médico, un enfermero practicante o un asistente médico con licencia para practicar en NYS

ADMINISTRATION

Deborah McBride Heppes
Chief Operating Officer

Kerri B. Stroka
Deputy Superintendent

Mark P. Coleman
Assistant Superintendent
Finance and Management Services

Thomas M. Bongiovi
District Superintendent



BOARD MEMBERS

Eugenia S. Pavek, President
William M. Boss, Vice-President
Michael Bello
Lawrence E. Berger
Martha Bogart
David Eaton
Edwin A. Estrada

Sharleen Depew
Clerk of the Board

Estimados padres, tutores y personal escolar,

La Sección 409-H de la Ley de Educación del Estado de Nueva York, en vigencia a partir del 1 de julio de 2001, exige que todas las escuelas primarias y secundarias públicas y no públicas brinden notificaciones por escrito a todas las personas en relación con los padres, facultad, y personal con respecto al uso potencial de pesticidas periódicamente durante el año escolar.

Se requiere que Orange-Ulster BOCES mantenga una lista de personas en relación con los padres, facultad y personal que deseen recibir una notificación por escrito con 48 horas de anticipación de ciertas aplicaciones de pesticidas. Las siguientes aplicaciones de pesticidas no están sujetas a requisitos de notificación previa:

- una escuela permanece desocupada durante 72 horas continuas después de una aplicación;
- productos antimicrobianos;
- rodenticidas no volátiles en estaciones de cebo a prueba de manipulaciones en áreas inaccesibles para los niños;
- cebos insecticidas no volátiles en estaciones de cebo resistentes a la manipulación en áreas inaccesibles para los niños;
- geles de sílice y otras pastas, espumas o geles listos para usar no volátiles en áreas inaccesibles para los niños;
- ácido bórico y tetraborato de octaborato disódico;
- la aplicación de biopesticidas designados por la EPA;
- la aplicación de materiales exentos designados por la EPA bajo 40CFR152.25;
- el uso de productos en aerosol con un aerosol dirigido en recipientes de 18 onzas líquidas o menos cuando se usa para proteger a las personas de una amenaza inminente de insectos que pican y muerden, como arañas venenosas, abejas, avispas y avispones.

En el caso de una solicitud de emergencia necesaria para proteger contra una amenaza inminente para la salud humana, se hará un esfuerzo de buena fe para proporcionar una notificación por escrito a aquellos en la lista de notificación previa de 48 horas.

Si desea recibir una notificación previa de 48 horas de las aplicaciones de pesticidas que están programadas para su escuela, complete el formulario adjunto y devuélvalo al programa de su estudiante o directamente a nuestro Departamento de Salud y Seguridad, 53 Gibson Road, Goshen, NY 10924. No dude en comunicarse con el Sr. Russo si tiene más preguntas o inquietudes. Teléfono (845) 781-4887, Fax (845) 291-0548 o correo electrónico maureen.doherty@ouboces.org.

Orange-Ulster BOCES
Solicitud de notificación de aplicación de pesticidas 2024-2025

Ubicación del estudiante (marque uno):

- Centro de Educación Emanuel Axelrod (Ed. Especial en el Campus Principal)
- Centro de Educación Técnica y Profesional (CTE en el Campus Principal)
- Centro de Educación Regional en Arden Hill (Ed. Especial / Satélite CTE)
- Middlehope Elementary School
- Otro satélite * _____ (especifique ubicación / programa)
(IMPRIMIR)

Programa del estudiante: _____

| | |
|--|--|
| Nombre del estudiante (IMPRIMIR) _____ Primero Último | Domicilio: _____ (IMPRIMIR) Calle _____ Ciudad Estado Código postal |
| Teléfono del día: _____ Teléfono de la tarde: _____ Teléfono celular: _____ | Dirección de correo electrónico (opcional): _____ |

* Otros satélites de educación especial incluyen:

Chester Academy
Goshen Main Street - 227 Main Street
Goshen Building Communities – 129 West Main Street
Minisink Valley MS / HS / Otisville
Warwick Valley – Pine Island



Nota para el personal de O / U BOCES:

Si recibe un formulario con "Ubicación del estudiante" sin marcar, por favor indicar la ubicación, para que podamos registrar adecuadamente la información del estudiante.
Gracias por su asistencia y cooperación en este asunto.

Por favor de enviar el formulario cumplimentado a interoficina a la atención de Salud y Seguridad!!

ADMINISTRATION

Deborah McBride Heppes
Chief Operating Officer

Kerri B. Stroka
Deputy Superintendent

Mark P. Coleman
Assistant Superintendent
Finance and Management Services

Thomas M. Bongiovi
District Superintendent



BOARD MEMBERS

Eugenia S. Pavek, President
William M. Boss, Vice-President
Michael Bello
Lawrence E. Berger
Martha Bogart
David Eaton
Edwin A. Estrada

Sharleen Depew
Clerk of the Board

Division of Special Education

James Higgins, Ed. D.
Director
845-291-0200
ext. 10210

Keith Sullivan
Assistant Director
845-291-0200
ext. 10220

Principals

Barbara Gasperetti
Meghan Gildea
Jennifer Lepore
Jodie Maassen
Kelley O'Neill
Pilar Rocha

Assistant Principals

Suzanne Arrington
Cynthia Brescia
Marissa Carlton
Lauren Miller
Lydia Woodard

Transition Coordinator

Veronique Dietrich

NOTIFICACIÓN A LOS PADRES SOBRE LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN

Estimado Padre o Guardián:

La Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA), una ley federal, requiere que Orange-Ulster BOCES, con ciertas excepciones, obtenga su consentimiento por escrito antes de la divulgación de información de identificación personal de los registros educativos de su hijo. Sin embargo, Orange-Ulster BOCES puede divulgar "información de directorio" apropiadamente designada sin consentimiento por escrito, a menos que usted haya informado a Orange-Ulster BOCES lo contrario. El propósito principal de la información del directorio es permitir que Orange-Ulster BOCES incluya información de los registros educativos de su hijo en ciertas publicaciones escolares.

La información del directorio, que es información que generalmente no se considera dañina o una invasión de la privacidad si se divulga, también puede divulgarse a organizaciones externas sin el consentimiento previo por escrito de los padres. Las organizaciones externas incluyen, entre otras, empresas que fabrican anillos de graduación o publican anuarios. Además, dos leyes federales exigen que las agencias educativas locales (LEA) que reciben asistencia en virtud de la Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1965, según enmendada (ESEA), proporcionen a los reclutadores militares, previa solicitud, la siguiente información (nombres, direcciones y listados telefónicos). a menos que los padres hayan informado a la LEA que no desean que se divulgue la información de su estudiante sin su consentimiento previo por escrito. [Nota: Estas leyes son la Sección 9528 de ESEA (20 U.S.C. § 7908) y 10 U.S.C. § 503(c).]

Si no desea que Orange-Ulster BOCES divulgue alguno o todos los tipos de información designados a continuación como información de directorio de los registros educativos de su hijo sin su consentimiento previo por escrito, debe notificar a Orange-Ulster BOCES por escrito antes del 15 de septiembre de 2023. Orange-Ulster BOCES ha designado la siguiente información como información del directorio:

- El nombre del estudiante
- Dirección del estudiante
- Listado de teléfonos del estudiante
- Fecha y lugar de nacimiento

- Nivel de grado
- Participación en deportes y actividades oficialmente reconocidas.
- Peso y altura (para miembros de equipos deportivos)
- Fechas de asistencia
- Honores, títulos y premios recibidos
- Dirección de correo electrónico
- Nombre de la institución educativa a la que asistió anteriormente
- Número de identificación de estudiante, identificación de usuario u otro identificador personal único utilizado para comunicarse en sistemas electrónicos, pero solo si el identificador no puede usarse para obtener acceso a registros educativos, excepto cuando se usa junto con uno o más factores que autentican la identidad del usuario, como un PIN, contraseña u otro factor conocido o poseído únicamente por el usuario autorizado.

No dude en comunicarse con mi oficina en cualquier momento si tiene preguntas sobre este procedimiento. Apreciamos mucho su continuo apoyo y cooperación.
Atentamente,

James Higgins, Ed.D.
Director de Educación Especial

Para que los estudiantes sean incluidos en cualquier publicación de OU BOCES durante el año escolar 2024-2025, incluyendo los anuarios y los programas de graduación, este formulario debe firmarse y devolverse a más tardar el 27 de Octubre de 2024.

En Orange-Ulster BOCES, documentamos las experiencias de nuestros alumnos a través de video y fotografía. Utilizamos estos ítems en comunicados de prensa sobre los logros de los alumnos de Orange-Ulster BOCES, anuarios escolares y posters, videos en ceremonias de reconocimientos a los estudiantes, artículos de internet, posteos de Facebook, propagandas y mucho más. No queremos que el alumno se pierda estas oportunidades pero necesitamos su permiso para incluirla/o. Por favor complete el formulario y envíelo de regreso a Orange-Ulster BOCES.

Por la presente otorgo autorización a Orange-Ulster BOCES para:

- obtener mi imagen a través de la fotografía, video, audio o cualquier otra reproducción digital o impresa.
- editar, alterar, copiar, utilizar, exhibir, publicar o distribuir mi imagen sin previo consentimiento o aprobación.
- utilizar mi imagen con el propósito de publicitar la organización, en cualquiera y todas sus publicaciones, sitios de internet, redes sociales, publicidades, videos promocionales y otros ítems, o para cualquier otro propósito legal que estimara aceptable.
- distribuir mi imagen a otras entidades para publicación o presentación.
- publicar obras originales del alumno en las páginas de internet de BOCES durante el año escolar o en el futuro para propósitos promocionales o publicitarios.

Entiendo que ni el alumno abajo mencionado ni yo recibiremos ningún tipo de remuneración a cambio de este permiso, y libero a Orange-Ulster BOCES y sus agentes de cualquier responsabilidad por el uso de los ítems de más arriba para los propósitos mencionados.

Entiendo que Orange-Ulster BOCES no tiene control sobre partes independientes (incluyendo pero no limitando a la prensa, otros padres o alumnos, otras organizaciones comunitarias y el público en general) que podrían fotografiar o filmar a su hijo/a mientras participa en actividades esponsorizadas por Orange-Ulster BOCES o representando a Orange-Ulster BOCES en la comunidad.

(NOMBRE DEL ALUMNO – EN IMPRENTA)

(PROGRAMA)

(FIRMA DEL ALUMNO)

(FECHA)

Si el alumno es menor de 18, debe completar lo siguiente:

Por la presente certifico que soy el padre o tutor de _____, nombrado previamente, y otorgo mi consentimiento sin reserva alguna sobre todos los ítems referidos en la Cesión de Derecho de Imagen del Alumno con relación a dicho estudiante.

(NOMBRE DEL PADRE O TUTOR – EN IMPRENTA)

(FECHA)

(FIRMA DEL PADRE O TUTOR)

Si no desea completar el formulario, por favor llame a la oficina principal al (845) 291-0100 Ext. 10710.



**RECLUTADORES MILITARES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR:
ACCESO A CIERTA INFORMACIÓN Y FORMULARIO DE EXCLUSIÓN**

Acesso a Cierta Información

Según la ley federal, el Distrito debe cumplir con las solicitudes de los reclutadores militares y las instituciones de educación superior (IHE) para acceder al nombre, la dirección y la lista de teléfonos de cada estudiante de escuela secundaria, a excepción de cualquier estudiante cuyo padre (o el estudiante, si tiene al menos 18 años de edad) haya presentado una solicitud por escrito para optar por no participar en esta divulgación, en cuyo caso la información no se divulgará sin la autorización de los padres (o del estudiante, si tiene al menos 18 años) con consentimiento previo por escrito.

Optar Por No Participar

Si no desea que el Distrito divulgue el nombre, la dirección y la lista de teléfonos de su hijo a reclutadores militares y/o instituciones de educación superior, debe notificar al director de la escuela de su hijo por escrito antes del 30 de octubre de 2024.

Si desea excluirse de la divulgación de la información de su hijo, complete la sección a continuación y devuélvala al director de la escuela de su hijo.

**RECLUTADORES MILITARES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CARTA DE EXCLUSIÓN**

PARA: Nombre del Director: _____
Nombre de la Escuela: _____

RE: Opción de Exclusión del Estudiante: Divulgación de información a reclutadores militares y/o Instituciones de Educación Superior

A Quien le Corresponda:

Me opongo a que Orange-Ulster BOCES divulgue el nombre, la dirección y el número de teléfono de _____ a:
[nombre del estudiante en letra imprenta]

_____ Reclutadores Militares

_____ Instituciones de Educación Superior

Entiendo que una vez que se haya firmado este formulario, debo proporcionar consentimiento previo por escrito para la divulgación de información a reclutadores militares y/o instituciones de educación superior.

Firma del padre (o del estudiante, si tiene al menos 18 años de edad):

Fecha: _____

Food Service Department

Parent Letter

2024–2025



School meals are one of the healthiest sources of food for nearly 30 million American kids, some of whom get as much as half their daily calories at school.

Estimado Padre / Tutor:

Bienvenidos al nuevo año escolar. El desayuno y el almuerzo seguirán estando disponibles SIN CARGO. La participación en programas estatales y federales requiere un esfuerzo continuo y nos complace haber obtenido este beneficio y la capacidad de extender esta maravillosa oportunidad a nuestros estudiantes en el año escolar 2024-2025.

Sitios BOCES participantes de Orange-Ulster

Orange-Ulster BOCES Amy Bull Crist Center, 53 Gibson Road, Goshen, NY 10924

Centro Educativo Regional BOCES de Orange-Ulster (Arden), 4 Harriman Drive, Goshen, NY 10924

BOCES de Orange-Ulster @Marlboro, 62 Overlook Drive, Newburgh, NY 12550

BOCES de Orange-Ulster @ 129 West Main street, Goshen, NY 10924

BOCES de Orange-Ulster @ 227 Main street, Goshen, NY 10924

Orange-Ulster BOCES @Pine Island Elementary, 22 Schoolhouse Rd, Pine Island, NY 10969

Los estudiantes que asistan a cualquiera de los lugares anteriores recibirán desayuno/almuerzo diariamente de acuerdo con los requisitos dietéticos establecidos por nuestras entidades rectoras del estado de Nueva York.

Todas las comidas se preparan de acuerdo con los patrones de desayuno/almuerzo escolar del USDA para 2024-2025 y se sirven sin costo a través de la calificación y participación de NYSED y CEP.

TENGA EN CUENTA

ALERGIAS Y NECESIDADES DIETÉTICAS ESPECIALES

Modificación razonable: La modificación de las comidas de los menús debe documentarse mediante una prescripción médica que indique cómo se restringe la dieta y cómo adaptarse específicamente.

Debido a alergias graves y en un esfuerzo por tener más conciencia sobre la salud y la seguridad, NO SE COMPARTIRÁ ALIMENTOS. Por favor, comprenda que esta decisión no infringirá los alimentos que usted proporciona a sus propios hijos para que los consuman durante las comidas escolares. Como siempre, la salud y el bienestar de nuestros estudiantes sigue siendo nuestra principal preocupación.

Si tiene alguna pregunta y/o inquietud, no dude en comunicarse con:

Katherine Lynch, directora de FS en katherine.lynch@ouboces.org o llame al 845-291-0100 ext. 10207

Un cordial saludo,

Katherine Lynch RD CDN
Naranja Ulster BOCES
Director del Servicio de Alimentación Escolar

Nondiscrimination Statement:

SERVICIOS DE COMIDAS PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD

Estimado padre/tutor:

El Programa Nacional de Almuerzos Escolares (NSLP) y el Programa de Desayunos Escolares (SBP) tienen como objetivo proporcionar a todos los niños participantes, independientemente de sus orígenes, las comidas nutritivas que necesitan para estar saludables. Esto incluye garantizar que los niños con discapacidades tengan igualdad de oportunidades para participar y beneficiarse del NSLP y el SBP.

Las regulaciones federales requieren que las escuelas e instituciones sirvan comidas sin costo adicional a aquellos niños cuya discapacidad restringe su dieta de tal manera que no pueden participar plenamente en el programa de servicio de alimentos sin alguna modificación en los alimentos ofrecidos o en el menú programado. Si cree que su hijo necesita sustituciones debido a una discapacidad, comuníquese con nosotros para obtener más información. Debe solicitar modificaciones de las comidas a la escuela y proporcionarle a la escuela una declaración médica de un profesional de atención médica con licencia estatal. Esta declaración médica debe contener, entre otros, lo siguiente:

- Información sobre el impedimento físico o mental del niño que sea suficiente para permitir que la escuela comprenda cómo restringe la dieta del niño.
- Una explicación de lo que se debe hacer para adaptarse a la necesidad dietética especial del niño.
- El alimento o alimentos a omitir y alternativas recomendadas, en el caso de una comida modificada

Si tiene preguntas sobre la necesidad de modificaciones en las comidas, comuníquese con Kathy Lynch en Katherine.lynch@ouboces.org para obtener más información.

Atentamente,

Katherine Lynch RD CDN
Orange Ulster BOCES
School Food Service Director

Nondiscrimination Statement:

In accordance with federal civil rights law and U.S. Department of Agriculture (USDA) civil rights regulations and policies, this institution is prohibited from discriminating on the basis of race, color, national origin, sex (including gender identity and sexual orientation), disability, age, or reprisal or retaliation for prior civil rights activity.

Program information may be made available in languages other than English. Persons with disabilities who require alternative means of communication to obtain program information (e.g., Braille, large print, audiotape, American Sign Language), should contact the responsible state or local agency that administers the program or USDA's TARGET Center at (202) 720-2600 (voice and TTY) or contact USDA through the Federal Relay Service at (800) 877-8339.

To file a program discrimination complaint, a Complainant should complete a Form AD-3027, USDA Program Discrimination Complaint Form which can be obtained online at: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027.pdf>, from any USDA office, by calling (866) 632-9992, or by writing a letter addressed to USDA. The letter must contain the complainant's name, address, telephone number, and a written description of the alleged discriminatory action in sufficient detail to inform the Assistant Secretary for Civil Rights (ASCR) about the nature and date of an alleged civil rights violation. The completed AD-3027 form or letter must be submitted to USDA by:

1. **mail:**
U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410; or
2. **fax:**
(833) 256-1665 or (202) 690-7442; or
3. **email:**
program.intake@usda.gov



Office of P-20 Education Policy
Child Nutrition Program Administration
89 Washington Avenue, Room 375 EBA, Albany, NY 12234
(518) 473-8781 Fax (518) 473-0018
www.nysed.gov/cn/cnms.htm

Carta a los padres sobre los programas de alimentación escolar Disposición de elegibilidad comunitaria

Estimado padre o tutor:

Nos complace informarle que Orange Ulster BOCES implementará una opción de certificación de comidas disponible para las escuelas que participan en los Programas Nacionales de Desayuno y Almuerzo Escolar para el año escolar 2024-2025.

¿Qué significa esto para sus hijos que asisten a las escuelas identificadas anteriormente?

Todos los estudiantes matriculados en las ubicaciones de Orange Ulster BOCES en: Amy Bull Crist Center, Inclusive Communities, Main Street, Marlboro, Pine Island Elementary y Regional Educación Center son elegibles para recibir un desayuno y almuerzo saludable en la escuela sin costo para su hogar todos los días, del año escolar 2024-2025. No se requiere ninguna otra acción por su parte. Su(s) hijo(s) podrán participar en estos programas de comidas sin tener que pagar una tarifa ni presentar una solicitud.

Si tiene más preguntas, comuníquese con nosotros al 845-291-0100 ext. 10207.

Atentamente,

Katherine Lynch RD CDN
Naranja Ulster BOCES
Director del Servicio de Alimentación Escolar
53 Gibson Rd Goshen,
Nueva York 10924
Phone: 845-291-0100 extensión. 10207
Fax: 845-291-0916
katherine.lynch@ouboces.org

In accordance with federal civil rights law and U.S. Department of Agriculture (USDA) civil rights regulations and policies, this institution is prohibited from discriminating on the basis of race, color, national origin, sex (including gender identity and sexual orientation), disability, age, or reprisal or retaliation for prior civil rights activity.

Program information may be made available in languages other than English. Persons with disabilities who require alternative means of communication to obtain program information (e.g., Braille, large print, audiotape, American Sign Language), should contact the responsible state or local agency that administers the program or USDA's TARGET Center at (202) 720-2600 (voice and TTY) or contact USDA through the Federal Relay Service at (800) 877-8339.

To file a program discrimination complaint, a Complainant should complete a Form AD-3027, USDA Program Discrimination Complaint Form which can be obtained online at: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/USDA-OASCR%20P-Complaint-Form-0508-0002-508-11-28-17Fax2Mail.pdf>, from any USDA office, by calling (866) 632-9992, or by writing a letter addressed to USDA. The letter must contain the complainant's name, address, telephone number, and a written description of the alleged discriminatory action in sufficient detail to inform the Assistant Secretary for Civil Rights (ASCR) about the nature and date of an alleged civil rights violation. The completed AD-3027 form or letter must be submitted to USDA by:

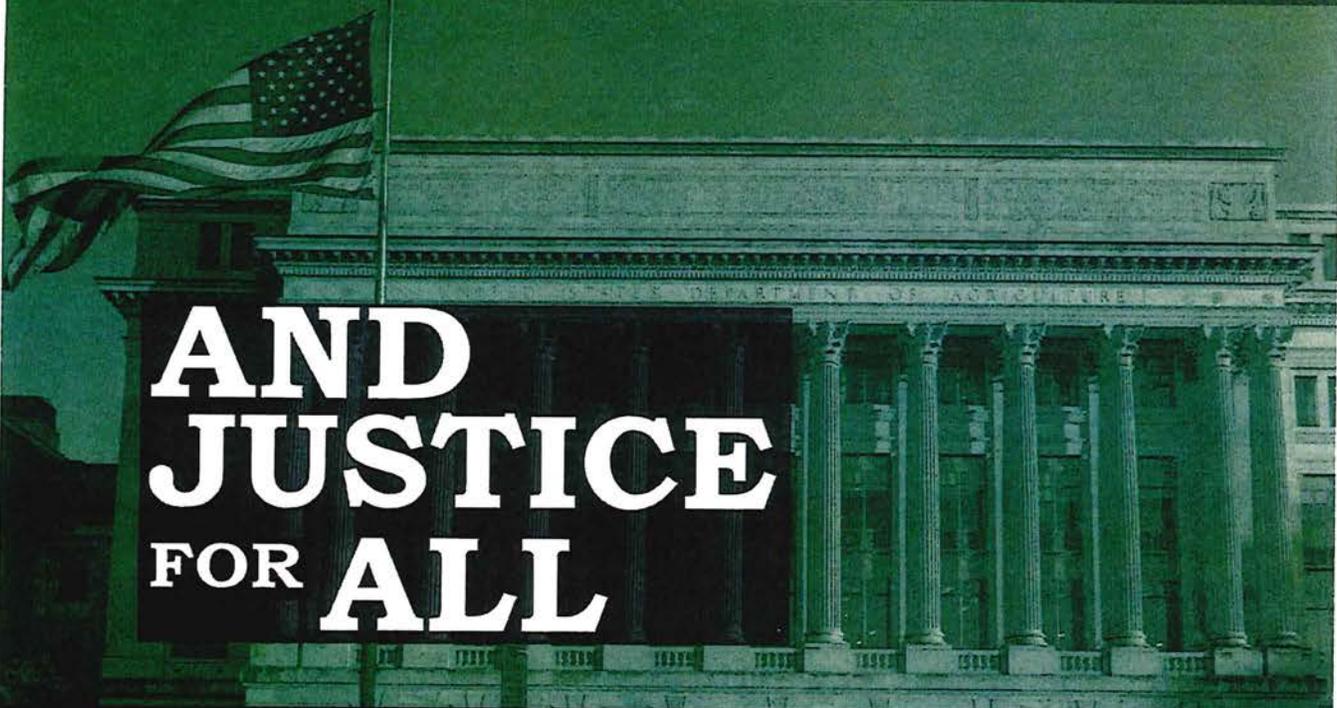
- (1) mail: U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410; or
- (2) fax: (833) 256-1665 or (202) 690-7442; or
- (3) email: program.intake@usda.gov.

This institution is an equal opportunity provider.



FNS USE ONLY

SOLO PARA FNS



AND JUSTICE FOR ALL



In accordance with Federal law and U.S. Department of Agriculture (USDA) civil rights regulations and policies, this institution is prohibited from discriminating on the basis of race, color, national origin, sex (including gender identity and sexual orientation), age, disability, and reprisal or retaliation for prior civil rights activity.

Program information may be made available in languages other than English. Persons with disabilities who require alternative means of communication for program information (e.g., Braille, large print, audiotope, and American Sign Language) should contact the responsible State or local Agency that administers the program or USDA's TARGET Center at (202) 720-2600 (voice and TTY) or contact USDA through the Federal Relay Service at (800) 877-8339.

To file a program discrimination complaint, a complainant should complete a Form AD-3027, USDA Program Discrimination Complaint Form, which can be obtained online, at <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027.pdf>, from any USDA office, by calling (866) 632-9992, or by writing a letter addressed to USDA. The letter must contain the complainant's name, address, telephone number, and a written description of the alleged discriminatory action in sufficient detail to inform the Assistant Secretary for Civil Rights (ASCR) about the nature and date of an alleged civil rights violation. The completed AD-3027 form or letter must be submitted to USDA by:

mail:
U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410; or

fax:
(833) 256-1665 or (202) 690-7442; or

email:
program.intake@usda.gov.

This institution is an equal opportunity provider.

Conforme a la ley federal y las políticas y regulaciones de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación de sexual), edad, discapacidad, venganza o represalia por actividades realizadas en el pasado relacionadas con los derechos civiles.

La información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés. Las personas con discapacidades que requieran medios de comunicación alternativos para obtener información sobre el programa (por ejemplo, Braille, letra agrandada, grabación de audio y lenguaje de señas americano) deben comunicarse con la agencia estatal o local responsable que administra el programa o con el TARGET Center del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Transmisión de Información al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe completar un formulario AD-3027, Formulario de queja por discriminación del programa del USDA, que se puede obtener en línea, en <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027s.pdf>, en cualquier oficina del USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre, la dirección y el número de teléfono del reclamante, y una descripción escrita de la supuesta acción discriminatoria con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR, por sus siglas en inglés) sobre la naturaleza y la fecha de la presunta violación de los derechos civiles. La carta o el formulario AD-3027 completado debe enviarse al USDA por medio de:

correo postal:
U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410; o'

fax:
(833) 256-1665 o' (202) 690-7442; o'

correo electrónico:
program.intake@usda.gov.

Esta institución ofrece igualdad de oportunidades.



September Lunch Menu 2024

| Monday | Tuesday | Wednesday | Thursday | Friday |
|---|---|---|--|--|
| <p>Breakfast Cereal or Muffin Fruit and Milk Choice</p> <p>2 No School Labor Day</p> <p>9 Pasta with Sauce Green Beans Fruit and Milk Choice</p> <p>16 Grilled Cheese Carrots Fruit and Milk Choice</p> <p>23 Pasta with Sauce Carrots Fruit and Milk Choice</p> <p>30 Chicken Nuggets Mashed Potatoes, Mini Corn Muffin Peas and Carrots Fruit and Milk Choice</p> | <p>Breakfast Cereal or Bagel Fruit and Milk Choice</p> <p>3 No School Conference Day</p> <p>10 Beef Nachos Fiesta Corn, Salsa, Cheese Fruit and Milk Choice</p> <p>17 Chicken Burrito Corn, Salsa, black beans Fruit and Milk Choice</p> <p>24 Beef Nachos Fiesta Corn, Rice, Salsa, Cheese Fruit and Milk Choice</p> | <p>Breakfast Cereal or Egg & Cheese Sandwich Fruit and Milk Choice</p> <p>4 First Day of School! Nathan's Hot Dog Baked Beans Fruit and Milk Choice</p> <p>11 BBQ Chicken Sandwich Carrots Fruit and Milk Choice</p> <p>18 Mac & Cheese Broccoli Fruit and Milk Choice</p> <p>25 Brunch for Lunch French Toast Sticks Tater tots, sausage patty Fruit and Milk Choice</p> | <p>Breakfast Cereal or Bagel Smoothie Fruit and Milk Choice</p> <p>5 Hamburger/Cheeseburger Coleslaw Fruit and Milk Choice</p> <p>12 Hamburger/Cheeseburger Baked Beans Fruit and Milk Choice</p> <p>19 Hamburger/Cheeseburger Tater Tots Fruit and Milk Choice</p> <p>26 Hamburger/Cheeseburger Baked Beans Fruit and Milk Choice</p> | <p>Breakfast Cereal or Choice Alternative Fruit and Milk Choice</p> <p>6 Pizza Garden Salad Fruit and Milk Choice</p> <p>13 Pizza Broccoli Fruit and Milk Choice</p> <p>20 Pizza Garden Salad Fruit and Milk Choice</p> <p>27 Pizza Broccoli Fruit and Milk Choice</p> |
| <p>Daily Offerings</p> <p>Low fat 1% milk, skim milk, fat free chocolate milk.</p> <p>Seasonal fresh fruit, mixed cupped fruit, variety choice of vegetables, garden salad daily.</p> <p>Daily Alternate Lunch: Peanut butter & Jelly or Deli sandwich of the day.</p> | | | | |
| <p>Through participation in the NSLP Community Eligibility Program, meals are offered daily at NO CHARGE.</p> <p>ALL MEALS ARE SERVED AND PREPARED IN LUNCH MEAL PATTERNS for the 2024-25 school year.</p> <p>Menu is subject to change.</p> <p>This institution is an Equal Opportunity Provider</p> | | | | |

